

La Cátedra Fundación Cepsa abre su convocatoria de apoyo a proyectos de investigación de la Universidad de Huelva.

- La Cátedra Fundación Cepsa de la UHU abre el plazo para la presentación de proyectos de investigación
- Fundación Cepsa apostará por proyectos de todas las disciplinas en el campo de la transición energética y la eficiencia

Cátedra Fundación Cepsa de la Universidad de Huelva ha puesto en marcha su programa de ayudas a proyectos de investigación. El mismo tiene ya abierto el plazo para la presentación de los denominados "proyectos precompetitivos" y permanecerá abierto hasta el 31 de marzo.

La convocatoria tiene como objetivo el apoyo a nuevas líneas de investigación, así como el impulso de las ya existentes para la realización de proyectos cuya temática esté relacionada con la actividad de Cepsa y la transición energética, y que puedan en un futuro próximo, derivado de este primer impulso, concurrir a convocatorias de proyectos y doctorados industriales internacionales, del Plan Nacional o Plan Andaluz de I+D+i+d para obtener financiación.

De este modo, la Fundación Cepsa y la Universidad de Huelva, a través de la Cátedra, pretenden afianzar equipos de trabajo en investigación y apoyar a investigadores emergentes de cualquier disciplina, cuyos trabajos versen sobre la temática de la transición energética, la sostenibilidad, la eficiencia.

Las ayudas podrán ser de hasta diez mil euros por proyecto, y estos tendrán una duración de 12 meses. Los proyectos multidisciplinares y con una clara vocación de aplicación en el futuro son los que más atraen a la Cátedra de la Fundación Cepsa.

Narciso Rojas, representante de la Fundación en Huelva entiende que "la Cátedra tiene un gran interés en potenciar la investigación de calidad en nuestra universidad, y no está cerrada a ninguna disciplina. Estos proyectos podrán tener una continuidad en el tiempo si los resultados de este primer año son satisfactorios. Somos ambiciosos y creemos que en la universidad de Huelva hay potencial investigador suficiente como para hacer cosas importantes en los campos que abarca esta convocatoria, y que terminen siendo una realidad a nivel empresarial e industrial en el medio plazo".

La solicitud debe ir dirigida al Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad, Cátedra Fundación Cepsa, y se presentará a través de los registros presenciales o telemático de la UHU o cualquiera de los lugares previstos en el art.16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las solicitudes también deben enviarse por correo electrónico a catedra.fcepsa@uhu.es.



Fundación Cepsa es una entidad de interés general y sin ánimo de lucro que tiene como objetivo la realización de acciones destinadas a la atención de las necesidades y prioridades de las comunidades locales en las que su fundadora, Compañía Española de Petróleos S.A. (Cepsa), desarrolla sus actividades. Los ámbitos de actuación de Fundación Cepsa son de carácter social, medioambiental y científico-educativo.

Huelva, 21 de marzo de 2022

Fundación Cepsa

huelva@fundacioncepsa.com Tel: (34) 696943075 www.fundacioncepsa.com